

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MANANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Table with subscription points for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MANANA.

BREVE NOTICIA HISTORICA

SOBRE EL ORIGEN DE LA TRAGEDIA GRIEGA.

Mientras que á orillas del Tiber, en el anchuroso Circo de la ciudad de los Quiritis, aplaudíanse con cínico entusiasmo las inhumanas luchas de los gladiadores...

Daudo tregua á las intestinas discordias que de continuo les traían agitados, veíase á los griegos fraternalmente reunidos en Olimpia y en Corinto...

Pueblo de genio eminentemente artístico, hubo de introducir á no tardar en la palestra la Música y la Poesía; y sabido es que Píndaro, Esquilo y Eurípides en ella conquistaron preciados laureles...

Merced, pues, al apoyo que debieron alcanzar en Grecia los poetas y literatos, y á la emulación que despertaba en ellos el instituto de las fiestas nacionales...

Importancia no escasa mereció entre todos el género dramático, que, si limitado en sus comienzos á groseras danzas y cantos obscenos, semejantes á los fescenninos de la primitiva poesía latina...

De los dos citados géneros dramáticos, el que mayor interés presenta en el estudio de la literatura griega es, á no dudarlo, la tragedia...

Tratando de investigar cuáles fueran los informes principios del drama trágico, veremos que el sacrificio de un macho cabrío á cuyo alrededor danzaban los vendimiadores...

Más tarde Tespis, hacia la mitad del siglo XI antes de J. C., dió alguna variedad al espectáculo introduciendo un personaje que durante las pausas del coro refiriera en verso alguna acción heroica ó fabulosa...

Pero no era todavía la carreta de Tespis, ni las farsas de sus imitadores Querilo, Pratinas y Phrónico, el género dramático que había de dar composiciones como la Antigona ó el Hipólito...

Es, en efecto, Esquilo quien merece por todos conceptos el título de Padre de la tragedia griega. Guerrero á la vez que poeta, filósofo y artista...

Respetable, por lo autorizada, la opinión del profundo escritor italiano, ciertamente no podemos rebatirla con sólido fundamento, porque al estudiar el origen de una institución de antigüedad tan remota no es posible descubrir y fijar la verdad histórica de los hechos al través de las variadas tradiciones que la oscurecen y deforman...

Mas la gloria que se había conquistado Esquilo no podía ser muy duradera, por más que merecida; pues no fué ciertamente la constancia prenda...

distintiva del pueblo heleno, que, de suyo veleidoso, hundía hoy en el abismo del olvido al que ayer había encumbrado al pináculo de la fama...

En pos de Esquilo, y por él estimulado, siguió sus huellas Sófocles de Colona (442). Ilustre ciudadano de Atenas que había ocupado la dignidad de arconte, y cuyas composiciones habían sido más de una vez premiadas en los Juegos Olímpicos...

Hemos indicado anteriormente que el autor de que nos ocupamos señala la decadencia del género trágico en Grecia; y es así ciertamente, porque, lejos de presentar la naturalidad de Sófocles...

También como Esquilo, Eurípides acabó sus días lejos de su patria; pero ésta, más generosa con él que con el primero, levantó un monumento á su memoria...

Con su muerte comienza la agonía del género trágico en el teatro griego, donde se sostiene algún tiempo cultivado por Yon, Aqueo y Agaton; pero, faltándole el genio de Esquilo y la inspiración de Sófocles...

Desde el teatro de Atenas pasó la tragedia al de Roma, distinguiéndose principalmente en ella Ennio, Pacuvio y Lucio Attio en varias traducciones de piezas griegas...

Mas como nuestro propósito se limita á referir brevemente los orígenes y adelantamientos del género trágico en Grecia, daremos fin al presente bosquejo con algunos datos sobre la escenografía...

Neve minor neu sit quinto productione actu Fabula, que posci vult, et spectata reponi. Sófocles añadió al diálogo un tercer personaje y tres cantores al coro...

El sabio historiador Cantú opina que el drama trágico pudo haber tenido sus orígenes en las solemnidades de los misterios de Eleusis, donde se celebraban ritos y danzas que podían tomarse por informes preludios de las representaciones dramáticas...

Respetable, por lo autorizada, la opinión del profundo escritor italiano, ciertamente no podemos rebatirla con sólido fundamento, porque al estudiar el origen de una institución de antigüedad tan remota no es posible descubrir y fijar la verdad histórica de los hechos al través de las variadas tradiciones que la oscurecen y deforman...

Es, en efecto, Esquilo quien merece por todos conceptos el título de Padre de la tragedia griega. Guerrero á la vez que poeta, filósofo y artista a un mismo tiempo, así mostraba su valor y jerramaba su sangre en la titánica lucha en que los héroes de Salamina y de Platea defendían la combatida independencia contra el torrente impetuoso de las legiones de Jerjes...

Mas la gloria que se había conquistado Esquilo no podía ser muy duradera, por más que merecida; pues no fué ciertamente la constancia prenda...

LAS MUJERES EGIPCIAS.

La suerte de las mujeres egipcias no es tan feliz como la de los hombres: condenadas á la esclavitud, no tienen ninguna influencia en los negocios públicos; su imperio se limita al interior de las paredes del harem...

El harem es la cuna y la escuela de la infancia. Cuando nace un niño se le deja tendido en una estera, expuesto al aire puro, en una vasta habitación, donde respira libremente y extiende á su gusto sus delicados miembros...

Las niñas son educadas del mismo modo; hasta la edad de seis años se las deja desnudas, ó simplemente cubiertas con una camisa. El traje que llevan lo restante de su vida permite que el cuerpo adquiera su verdadera estructura...

No sólo se ocupan las mujeres de la educación, de sus hijos, sino que las están cometidos todos los cuidados domésticos, sin que crean envilecerse por componer por sí mismas su alimento y el de sus maridos...

Las mujeres del pueblo permanecen de pie ó sentadas en un rincón en tanto que comen sus maridos; muchas veces les presentan lo necesario para lavarse y les sirven á la mesa...

Los cuidados domésticos dejan á las egipcias algunos ratos desocupados, que emplean en bordar y en hilar entre sus esclavas. El trabajo tiene sus intermedios, y la alegría no está desterrada del interior del harem...

Todo el tiempo que está una extraña en el harem, está prohibido al marido acercarse á él; él es el asilo de la hospitalidad, y no podrá violarle sin ocasionar funestas consecuencias...

Los días de baño son días de fiesta para las egipcias; adórnense magníficamente para ir á él, y bajo el velo que las oculta á las miradas del público llevan las más ricas telas...

La mayor parte de los casamientos se negocian en el baño, y son los padres del joven que ha de casarse los que se toman este cuidado; ven en el baño á la mayor parte de las jóvenes, y las hacen el retrato al natural...

El Colegio es digno, por su estructura y por las comodidades que encierra, de los fines para que fué fundado. En su parte interior pueden admirarse grandes bellezas de arquitectura...

casa de la futura, y la arrancan como por violencia de los brazos de su madre, para conducirla en triunfo á la casa de su esposo. Ordinariamente se ponen en marcha al anochecer. Preceden al acompañamiento los danzantes; detras van numerosos esclavos, que llevan en triunfo los efectos, los muebles y las joyas destinadas para el uso de la desposada...

Cuando el acompañamiento llega á la casa del esposo, suben las mujeres al primer piso, desde donde ven todo lo que pasa abajo por una galería de celosía. Los hombres, reñidos en una sala, no se mezclan con ellas para nada...

Una gran parte de la noche la pasan en festines, en beber sorbetes y en oír la música. Bajan despues las bailarinas á aquella sala, dejan sus velos, y hacen brillar su flexibilidad y su destreza...

Cuando se concluye el baile principian las almés una especie de epitalmio, haciendo pasar muchas veces en este tiempo á la novia por delante de su esposo, siempre vestida de nuevos trajes, para mostrar su gracia y su riqueza. Por último, cuando se retira la reunion entra el marido en la cámara nupcial, y alzando entónces el velo ye á su mujer por la primera vez...

Ya un egipcio quiere separarse de su mujer, practica las mismas diligencias que los demas mahometanos, reducidas á llamar al juez y á manifestar en su presencia que la repudia. Despues de esta formalidad tiene cuatro meses de término, durante los cuales puede reconciliarse; pero, pasado éste, queda la mujer libre y puede formar nuevos lazos...

Las mujeres no están tampoco condenadas á una eterna esclavitud; cuando tienen causas graves para separarse, imploran la protección de las leyes y rompen sus cadenas. Pero entónces pierden su dote y las riquezas que han llevado á casa de su esposo...

REAL COLEGIO DE DONCELLAS NOBLES DE TOLEDO.

Una de las instituciones más benéficas y útiles que esmaltan la historia gloriosísima de la imperial Toledo es seguramente la del Colegio que sirve de epigrafe á estas líneas...

Fundado éste hace tres siglos por el cardenal arzobispo D. Juan Martínez Siliceo, maestro que fué del sombrio Felipe II, ha visto pasar sobre sus robustos muros el vendaval de las revoluciones, que se han detenido allí como asombradas de aquella grandeza silenciosa y augusta...

No há menester la institución de Doncellas Nobles de los elogios que el viajero veraz debe tributarla. Bástale para su gloria el relato de las virtudes que en este Colegio se admiran, siendo de todos conocido el fruto fecundo de la exquisita educación que en él se recibe...

No es hoy el Real Colegio de Doncellas Nobles un asilo vedado á la clase media. El tiempo hizo desaparecer las escrupulosas formalidades de limpieza de sangre que ántes se exigían, y sus puertas se abren ahora á cuantas señoritas menores de diez años, nacidas dentro del territorio que ocupa el arzobispado...

La enseñanza es completa, tanto en los ramos de instrucción como en los de adorno propios del sexo bello. Desde lo más esencial para la economía de la vida, hasta lo más indispensable para embellecerla y brillar en el gran mundo, todo se enseña allí, juntamente con una severa educación cristiana y una no menos severa educación social...

El Colegio de Doncellas Nobles se halla situado al extremo Oriente de la ciudad, cerca del santuario é histórico monumento de San Juan de los Reyes: el panorama que desde su alta galería se divisa detiene las miradas del viajero, que no puede menos de contemplarlo con admiración: el risueño y caudaloso Tajo, limando los muros de la antigua corte y la sin rival fábrica de armas donde se forjan las magníficas espadas que tan justa reputación han alcanzado en todo el mundo...

El Colegio es digno, por su estructura y por las comodidades que encierra, de los fines para que fué fundado. En su parte interior pueden admirarse grandes bellezas de arquitectura, soberbios relieves y objetos de gran valor, figurando entre éstos el precioso cuadro de San Francisco de Asís, obra del Greco, y el San Francisco de Paula, escultura italiana de un mérito sin igual...

tablecimiento, sirven para las grandes solemnidades religiosas, en que toman parte las educandas, bajo la dirección artística del inteligente maestro de capilla de la catedral...

Si de algo pudieran servir nuestras excitaciones, recomendaríamos se conservase aún con más cuidado el sepulcro del fundador del Colegio, que se ostenta en la Iglesia del mismo. Si su obra gloriosísima ha logrado vencer las resistencias de la época y las incurias del tiempo, su cadáver debe estar á salvo tambien de toda profanación y vivir perpetuamente, como su nombre, para el culto de las grandes instituciones que simboliza...

Sirva, pues, de ejemplo la que nos ocupa para la creación de nuevos centros de instrucción bajo las bases del ya referido; y si el Gobierno toma en consideración nuestro deseo, legará á la posteridad un nombre tan glorioso como el del cardenal D. Juan Martínez Siliceo...

Hemos recibido el número 98 de El Eco, ilustrada revista científico-literaria, que contiene el siguiente

SUMARIO.—Nuestros grabados, por X.—Lasenda de espinas, por Julio Nombela.—El nudo gordiano, por Nicolas Diaz Perez.—La enseñanza profesional de la mujer, por Emilio Ruiz de Salazar.—El riego en la agricultura, XVI, por R. Monroy.—A mi querido padre, en su santo (poesía), por Matilde Lorenzo.—Para dos perdices... dos (proverbio en un acto), por Fermin M. Suarez Sacristan.—Charada, por X.—Anuncios.

GRABADOS.—Fray Fernando de la Fresneda.—Zaragoza: La torre nueva.—India inglesa: Embarque de provisiones para la guerra.

Cada vez se hace más interesante esta publicación, que cuenta tres años de vida, y sus condiciones de suscripción la ponen al alcance de todas las fortunas.

ESPECTÁCULOS.

Y va de parodias. Ayer noche en el Teatro Eslava se puso en escena una pieza en un acto, cuyo título es El nudo corridizo, original de D. Enrique Bernar. La obra en cuestion quiere ser una parodia del drama del Sr. Sellés, El nudo gordiano...

Sin entrar en el fondo de la cuestion, únicamente dirémos que el autor fué llamado al palco escénico terminada la representación, y á nuestro juicio el éxito de la obra fué debido exclusivamente á su buena interpretación por parte de los actores, que fueron las señorita Diaz (D. A.), señora Mavillard, señorita Diaz (D.) y Sres. Mesejo, Arana y Peluzo, particularmente por parte de la señorita Diaz (D. A.), que desempeñó admirablemente el papel de Cornelia...

Creemos que El nudo corridizo proporcionará buenas entradas á la empresa del Teatro Eslava.

El popular drama del malogrado D. Juan Lombía, El trapero de Madrid, no representado hace muchos años, se pondrá en escena mañana domingo en el Teatro Español á las tres y media de la tarde...

Las condiciones especiales de este magnífico espectáculo hacen que se anticipe una hora ántes de lo que es costumbre.

Anteanoche se efectuó en el teatro de Apolo el beneficio de D. Eugenio Sellés, autor del celebrado drama El nudo gordiano. Al concluir la funcion se entregaron al Sr. Sellés los siguientes regalos: el Sr. Morales, una corona y un estuche conteniendo una preciosa cadena para reloj; otra el eminente poeta Zorrilla; otra del actor D. Alberto Rodriguez y otra de la redacción de La Nueva Prensa; un juego de escritorio de oro de la redacción de El Globo; una pipa de ámbar de gran mérito, del Sr. Vico; un medallón de brillantes de varios amigos y periodistas, y una pluma de oro de varias señoras, cuyos nombres no figuran en la delicada dedicatoria impresa en el estuche...

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Martín, por primera vez en esta temporada, con el lujo y propiedad de años anteriores, el auto sacro, en cuatro actos, titulado El nacimiento del Mesías, y el cuadro dramático La degollación de los Inocentes...

La familia del señor duque de Rivas ha regalado una preciosa corona al eminente actor D. Rafael Galvo, que interpreta con tanto acierto el protagonista de Don Alvaro ó la fuerza del sino...

Por indisposición de la señora Vitali y del señor Verger no puede tener lugar en el Teatro Real la primera representación de la ópera Crispino, que la empresa habia anunciado para hoy, la que se verificará tan pronto como cesen estas causas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 57 de abono.—T. par.—Hernani. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º—El Salto del Pasiego.

APOLO.—8 1/2.—T. par.—El nudo gordiano.—Las hijas de Falano.

VARIETADES.—8 1/2.—Cecilio.—La primera y la última.—El equilibrio europeo.

ESLAVA.—8.—Un secreto de Estado.—El pilluelo de París.—El nudo corridizo.—Baile.

MARTIN.—8.—El Nacimiento del Mesías.

RECREO.—8.—El anillo de pomo.—Celos, veneno y suegra.—El hombre débil.—Perdigon en Hamburgo.

BOUSA.—La sociedad «El Gavilan» celebra su gran baile de máscaras de 9 á 3 de la madrugada.

CAPELLANES.—La sociedad «Valentinos» celebra un gran baile de máscaras de 9 á 3 de la madrugada.

Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. lección.

(1) Estas son: Los siete delante de Tebas, Las Suplicantes, Agamemnon, Las Coéforas y Los Evmenidas.

SECCION POLITICA.

TEMERIDAD.

Asombra en verdad, en los criticos momentos por que viene atravesando la politica española, la imprudente y desatentada conducta que el Gobierno viene observando, fielmente revelada por sus organos en la prensa, y con especialidad por el destinado a declaraciones autorizadas. Podria comprenderse que el Gobierno, convencido de que en breves dias ha de llegar el instante en que la Corona dé solucion al problema politico planteado, que en sí entraña un conveniente cambio politico reclamado por la opinion pública, manifestase en todos sus actos y por medio de sus organos en la prensa completa tranquilidad y confianza en sus propias fuerzas, para sostener su propia dignidad y el prestigio de que ante el pais debe hallarse rodeado. Podia comprenderse tambien que, con ciega fe en sus principios y en sus procedimientos de gobierno, abrigase esperanzas más ó ménos ilusorias de que la inevitable crisis habria de resolverse en su favor. Pero lo que no se comprende, lo que causa profundo asombro es ver que ese Gobierno y esa prensa intenten resistir á la pública opinion y la lancen todos los dias un guante de desafio; que, colocándose á la altura del poder regulador, aseguren que ni hay ni habrá motivo de crisis hasta la época que juzgen oportuna, desconociendo y desprestigiando de tal manera las altas prerogativas de la Corona; que miren con desden y reciban con mofa actos politicos de gran importancia relacionados directamente con el porvenir de las instituciones representativas; y que, con el convencimiento de esa cercana crisis que impone la opinion, que recientes leyes reclaman, y que en todas las clases y en todas las esferas políticas desea sentir su influencia, pretenda modificar el ministerio proponiendo al monarca una crisis parcial injustificada bajo todos conceptos, y de carácter esencialmente personal.

Porque aún insisten los periódicos ministeriales en la combinacion Calderon Collantes-Bugallal, que asegura ayer *La Correspondencia* se realizará al cerrarse las Cortes, y lo confirman *La Integridad de la Patria* y otros colegas oficiosos. Suponiamos que el señor Cánovas habia desistido de tan extraño y censurable intento, y que, fiel guardador del prestigio de la Corona y respetuoso á sus esenciales prerogativas, habria comprendido todo lo que con él podia lastimarse; pero vemos con verdadero dolor que sigue dominado por el deseo de oponer obstáculos á la franca marcha de los sucesos políticos, y de satisfacer ciertas exigencias de un interes que no está á la altura del que debe influir en toda modificación ministerial; y siendo así, hemos de volver sobre este imprudente propósito, presentándole con su verdadero carácter en la esfera de la moralidad política.

No se trata, dicen los periódicos ministeriales, de una modificación ministerial, sino sólo de cubrir la vacante que en el ministerio dejará el Sr. Calderon Collantes al pasar á la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia. Pero esa vacante ¿es natural? ¿es forzosa?

Hace cerca de dos meses que se halla vacante la presidencia de ese Supremo Tribunal, y el Gobierno la viene reservando para el actual ministro de Gracia y Justicia, que debia haberla provisto; es decir, que ese ministro no considera á nadie tan apto y tan competente como él para ese puesto, ó posterga á todos los que de él son dignos para ocuparle cuando lo juzgue conveniente, ó cuando pueda realizarlo sin infringir un precepto constitucional. ¿Qué nombre merece tal conducta? ¿se ha visto nunca á un ministro reservarse para sí, temiéndolos vacantes por largo tiempo, altos puestos del Estado que ha debido proveer para que la administracion pública no sufriese? Pues eso, y no otra cosa, es lo que suponen y afirman los periódicos ministeriales respecto del Sr. Calderon Collantes. Y ¿no comprende el Sr. Cánovas la situacion en que ante el pais pretende colocar á la Corona, proponiéndola la autorizacion de hecho tan repulsivo y censurable?

Pero aún puede tener más consecuencias, aún para el monarca puede ser más grave ese hecho. Supóngase que, provocada la ya inevitable crisis, la opinion pública vence, y que la alta sabiduría de la Corona acuerda un cambio politico. En ese caso, el Gobierno que suceda al actual se verá tal vez precisado á proponer la separacion del presidente del Tribunal Supremo, en tal forma y con tan extrañas circunstancias nombrado, para no legalizarlas con su aquiescencia y reconocer tan fatal precedente; y entónces el monarca tendria que autorizar esa indirecta reprobacion de un hecho con su augusta firma realizado.

¿Es de esta manera, y colocando al poder moderador en situacion tal, como se sostiene y se agranda el prestigio de la institucion monárquica? ¿Es así como puede demostrarse al pais que sólo un alto interes politico ó el de una buena administracion inspiran los actos de los gobiernos de la restauracion?

Produce de tal manera la vacante en el ministerio, segun el propósito del Sr. Cánovas,

y es llamado á cubrirla el Sr. Bugallal, cuando á los pocos dias puede producirse una crisis general, cuando se hallan pendientes graves problemas que pueden producirla. ¿Qué aconsejan la prudencia y el patriotismo en tal caso, supuesta una vacante natural ó violenta? Que uno de los ministros se hiciera cargo de la cartera vacante y se esperase á la solucion de la crisis, porque de lo contrario podia el nuevo ministro serlo sólo por dias, sin otro resultado que un gravámen para el Tesoro. Y así se evitarian suposiciones que lastimarian al Gobierno y al Sr. Bugallal, y que pudieran dar ocasion á que los constantes enemigos de las instituciones presentasen esta época con carácter de polaquismo repugnante, y que la moralidad política no apareciese con todo su esplendor.

Reflexione el Sr. Cánovas sobre todas las consecuencias que tal propósito pudiera producir, y deje marchar tranquilo los sucesos, inspirado sólo por un elevado espíritu, y despreciando hasta sus más caras afecciones si necesario fuese. De todas maneras los sucesos han de marchar cada dia con más rapidez, y la crisis general se halla próxima. Para nosotros no es dudoso en ella el triunfo de la opinion pública, pues fiamos en el elevado criterio del monarca, y en lo que el porvenir de las instituciones impone como necesidad imperiosa. Compréndalo así el Sr. Cánovas y no pretenda buscar medios de salvacion en procedimientos que luchan de frente con la seriedad de los actos que en las altas esferas se producen y con el prestigio de la institucion monárquica.

El acto parlamentario verificado en la sesion del juéves, que nuestros lectores conocen, ha causado en el ánimo de los ministeriales la más profunda impresion. Las opuestas tendencias que en el partido conservador liberal se han manifestado siempre, patentizanse ahora de una manera clara; y así vemos que, mientras *El Diario Español*, *El Cronista* y *La Epoca* aplauden la union de centralistas y constitucionales, *El Tiempo*, *La Política*, *La Integridad* y *El Conservador* procuran desvirtuar un hecho de trascendencia innegable.

Darémos á conocer algunos párrafos de los colegas mencionados para que nuestros lectores se convenzan de lo que acabamos de afirmar. Dice *La Epoca*:

«Respecto de la fusion ya oficial de los centralistas y constitucionales, la aplaudimos sin rebozo; era una necesidad y un acto de prevision y de prudencia; la politica nada gana con la subdivision de los elementos políticos, y todo lo que sea simplificarlos y concentrarlos nos hallará propicios; el centro parlamentario lleva al constitucionalismo algo que importa á éste acreditar: el constitucionalismo, fundido con el centro parlamentario, representa una fuerza importante que no hemos de desconocer ni de ridiculizar, siuceros amantes como somos de la ponderacion de la vida política; por consiguiente, en los dos actos de que nos habla LA MANANA, el uno no tiene importancia alguna, ó si la tiene es en favor de la mayoría, porque se quiso dar ruda batalla de votos al Gobierno, y no se creyó que el guarismo correspondiera á las esperanzas concebidas. No diremos lo mismo del otro acto, del relativo á la fusion de constitucionales y centralistas, que celebramos y aplaudimos, pero sin que convengamos en que uadie manifestara sorpresa ni sentimiento. [Tan mal se nos juzga que hayamos de sentir la concentracion de fuerzas en torno del trono del rey!]

La Patria, como LA MANANA, repite que la union es un hecho, y se duele de los términos empleados por algunos colegas, suponiendo fundadamente que *La Epoca* no ha de satirizar la concentracion de elementos afines dispuestos á defender el trono del rey en nombre de las ideas más liberales.

La Patria nos conoce bastante para no dudar que allí donde pueda haber ventaja para las instituciones que tenemos la gloria de haber defendido cuando tenia algun mérito el hacerlo, allí habian de estar nuestras simpatias, aunque hubieran de sufrir nuestros intereses políticos.

Si nosotros celebramos la inteligencia de centralistas y constitucionales; nosotros deseamos que sea estrecha y sincera, que no la empuje ninguna nube, y que, cualesquiera que sean los accidentes de la política, no veagan las ambiciones á turbar la ordenada marcha que la prudencia, la mesura, el régimen constitucional imponen á los partidos.»

«Si nosotros somos capaces de experimentar algun sentimiento de egoismo, es tan sólo en favor de la consolidacion de instituciones que en nuestro sentir son indispensables para la salvacion de la sociedad española y para el arraigamiento de la libertad.»

De acuerdo con *La Epoca*, y haciendo las salvedades que su posicion de ministerial le impone, escribe *El Diario Español*:

«Engañábase y mucho los periódicos de la alianza constitucional si se figuran que á nosotros nos ha causado pesadumbre, nos mortifica ó nos contraría la celebracion de esos esposales políticos que tantas dilaciones han sufrido, pero que al fin aparecen como una realidad.

Nosotros, por el contrario, nos felicitamos de esa union y hacemos los más sinceros votos por que comience bajo los mejores auspicios, por que sea tan cordial, tan firme y tan duradera, que no puedan destruirse las veleidades de carácter que destruyeron otras uniones al parecer tan sinceras.

Siempre hemos sostenido la doctrina de que para la consolidacion y arraigo de las instituciones á cuya sombra España empieza á gozar paz, sosiego y prosperidad, convenia mucho que se constituyeran grandes partidos, fuertes por su organizacion y numerosos por la concurrencia de elementos de gran valia. Siempre hemos aconse-

jado á constitucionales y centralistas que pusieran término á sus diferencias y que se unieran en estrecho abrazo para formar un solo partido con aptitud suficiente para turnar en el poder con el gran partido liberal-conservador.

No nos pesa, pues, el que se haya realizado un suceso que deseábamos. Nos felicitamos, por el contrario, de que haya vencido los poderosos obstáculos con que luchaban, y hacemos votos los más sinceros por que esa union sea tan duradera y fecunda para el bien, como sin duda quieren que sea los que á ella han contribuido con propósitos tan notables como dignos de elogio.»

Más expansivo *El Cronista*, y concediendo al acto de union entre centralistas y constitucionales toda su importancia, exclama:

«Por igual causa tenemos que congratularnos de otro suceso, más importante sin duda alguna, esparido por nosotros mucho tiempo há, y que resuelve dudas y facilita soluciones que pudieran ser necesarias en lo porvenir. Nos referimos á la fusion realizada por constitucionales y centralistas, y comunicada ayer al Congreso por boca del señor D. Venancio Gonzalez, conforme manifestamos en una noticia de última hora.»

A estas declaraciones de los colegas de la situacion relativamente liberales tenemos que oponer la de aquellos otros periódicos de procedencia moderada ó directamente inspirados por el Sr. Cánovas.

La Política, no atreviéndose á combatir el acto realizado por las oposiciones liberales, procura tomar la cosa á broma para ocultar mejor el amargo despecho de que se encuentra poseido.

Hé aquí sus palabras: «Las uniones de esta clase no se hacen por sorpresa á última hora.

Y cuidado que nosotros, no solamente no nos oponemos á semejante enlase, sino que lo hemos aconsejado y lo aplaudiremos. Pero es preciso que se verifique con más solemnidad, con la autoridad y la presencia, digámoslo así, de los padres de los contrayentes y con los contratos y estipulaciones que eviten un nuevo divorcio en lo sucesivo, para que ninguno de los cónyuges tenga que apelar al recurso á que apela el poeta Sellés en *El mudo gordiano*.»

¿Conque las uniones de esa clase no deben hacerse por sorpresa? ¿Luego se sorprendieron los ministeriales? Esta sí que es una confesion que explica perfectamente la actitud de *La Política* y el disgusto que en vano pretende ocultar.

La Integridad de la Patria, periódico inspirado tambien en la presidencia del Consejo de ministros, escribe un fondo, no para combatir la union, aunque sí para soñar en gratuitas disidencias. El colega, sorprendido quizá á semejanza de *La Política*, ve en lontananza divisiones por la cuestion de jefatura y otros motivos parecidos, y termina con estas palabras:

«Al hacernos eco de estos rumores, hemos puesto de manifiesto las disidencias y contradicciones de esos partidos, sin que nos asuste ni nos preocupe la union ó desunion, ni nos haya guiado idea alguna egoista al dar conocimiento de las impresiones y noticias que estos dias forman el tema de todas las conversaciones.»

La Integridad conoce á su partido y nada más que á su partido, y lo que pasa en él lo encuentra aplicable á los demas.

El Tiempo dedica una porcion de sueltos al asunto de la union entre constitucionales y centralistas, y procura inspirarse en *La Política* y *La Integridad*. A juicio del colega, y es lo único que en realidad le pertenece, la union es imposible. Ya se irá convenciendo *El Tiempo* de lo contrario.

Tambien *El Conservador* procura imitar el estilo de *La Política*, lo cual tiene la desventaja de ser en primer término de mal gusto, y en segundo lugar carecer de originalidad.

No nos detendremos en refutar seriamente lo que estos últimos colegas dicen respecto á jefaturas, formacion de ministerios, disidencias, etc., etc., habilidades todas del género inocentón, que ni hacen reir ni llorar, ni convienen ni deleitan.

Si alguna cosa pudieran inspirar esos pobres recursos, sería compasion. Porque dá lástima que los colegas ministeriales,—algunos de ellos,—pierdan el tiempo y entretengan á sus lectores con noticias de esa especie. Aunque la sorpresa de que nos habla *La Política* fuera grande, no justificaria un tan completo trastorno.

La Epoca se hace cargo de las preguntas que al ministro de Hacienda dirigió nuestro querido amigo el señor Correa, referentes á la recaudacion de contribuciones, y sin manifestarse el citado colega de completo acuerdo con lo expuesto por el diputado constitucional, no deja de dirigir censuras al sistema de contabilidad establecido en el Banco de España, y añade que el servicio de contribuciones deja algo qué desear.

El señor Correa, en las preguntas que formuló referentes al importante ramo de la recaudacion de los impuestos, se ocupó de la conveniencia de rescindir el contrato celebrado con el Banco y de la necesidad de conocer el estado de la liquidacion que se practica con dicho establecimiento de crédito como consecuencia de la terminacion de la primera época, ó sea la que terminó en 1866, en que la recaudacion, como ahora, corrió á cargo de aquella sociedad.

Otros extremos tambien importantes abarrazaron las preguntas del diputado constitucional acerca de la contabilidad del Banco, esta-

dos de recaudacion y nota de los apremios de tercer grado seguidos y en tramitacion.

El celo de nuestro querido amigo se demuestra en el interés que por los contribuyentes revelan las preguntas hechas, agobiadas con tanto tributo y con los crecidos recargos por apremios, dando por resultado esos millares de fincas adjudicadas al Estado en pago de descubiertos por contribuciones.

Nosotros, que de este asunto nos hemos ocupado más de una vez, no vemos más que la administracion, que, á pesar de haber trascurrido más de dos años desde que terminó el primer contrato celebrado con el Banco para la recaudacion de contribuciones, todavía no se han liquidado más que 23 provincias, segun afirmó el ministro de Hacienda contestando á nuestro amigo; añadiendo que dificultades que no habian podido vencerse habian impedido terminar un trabajo de tanta importancia como el que nos ocupa.

El ministro, creemos que debió haber manifestado qué clase de dificultades eran esas que no se habian podido dominar despues del largo plazo trascurrido, pues en las Administraciones de provincias y en las Direcciones de Contribuciones y de Contabilidad deben llevarse las cuentas con exactitud y sin retraso, y más cuando las instrucciones vigentes determinan los plazos en los que han de presentar las cuentas los recaudadores con sus comprobantes; es, pues, extraño que se haya faltado á tales prescripciones.

Respecto á los apremios, conviene conocer la forma cómo se ha procedido contra los morosos y la causa de esos retrasos en la cobranza de los trimestres, hasta el extremo de aglomerarse las cuotas, que con los recargos y dietas hicieron imposible el pago, lo cual ocasionó la pérdida de las fincas á sus dueños.

La recaudacion de contribuciones es un servicio de suma trascendencia y que afecta mucho á los intereses públicos y particulares; así que nosotros, que somos los primeros en conocer los buenos deseos y servicios del Banco, tambien nos cumple manifestar que por causas ajenas á la voluntad de esta importante sociedad de crédito, quizás por considerar este asunto como de segundo orden para sus intereses, ó por otras razones, por nosotros no con exactitud conocidas, son muchas y muy frecuentes las quejas contra los recaudadores; y de aquí el que nuestro amigo el diputado constitucional, haciéndose eco del clamor casi general, se dirigiese al ministro de Hacienda, como lo verificó ayer, no sólo para que diese contestación á las preguntas que le dirigió, sino tambien para que prestase la atencion que reclama el estado en que se encuentran los contribuyentes, corrigiendo las faltas que se cometan y reprimiendo los abusos de los que, saltando por cima de todo linaje de consideraciones, ocasionan daños y son motivo de quebrantos en la fortuna pública.

Aunque los periódicos ministeriales de la noche no lo dicen claro, es sabido por todos los que en la tarde de ayer visitaron el salon de conferencias que los ministros estuvieron reunidos bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la calle de Alcalá.

La misma *Correspondencia* confirma esta noticia, queriendo desmentirla: véanse si no sus palabras:

«La visita del Sr. Ayala al presidente del Consejo no tiene importancia alguna. Tenia que participar al Sr. Cánovas algo relativo á las sesiones del Congreso, y si llegó á la presidencia cuando el Sr. Cánovas estaba conferenciando con algunos ministros, no hay motivo alguno para suponer consejo, ni la importancia que se ha dado al asunto.

En resumen: se habla mucho de crisis inminente y de crisis para Febrero. Ambas suposiciones tienen el mismo fundamento, por ahora: el de los cálculos y las conjeturas, pero nada más. El Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo tiene la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría de las Cortes; y siendo esto cierto, y no habiendo por el momento cuestion alguna que pueda provocar crisis, claro es que no existe ni el más mínimo fundamento sólido para hablar de crisis ni pronta ni tardía.»

Todo esto lo viene diciendo de igual manera *La Correspondencia* desde hace bastantes dias; y es más, desde luego aseguramos que lo repetirá hasta el momento fiero. Pero, pese á los boletines sanitarios de los periódicos de la situacion, esto se va, como se dice hablando de los enfermos graves.

Y síntoma de la gravedad es ese extraordinario Consejo al que concurrió el presidente de la Cámara, en el que, segun noticias, se trató seriamente de la situacion política, acentuada en cierto sentido desde ántes de ayer.

La Nueva Prensa juzga de la siguiente manera el último discurso pronunciado en la tarde del juéves por nuestro querido amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Dice el colega democrático: «El discurso pronunciado por el Sr. Gonzalez como rectificación estuvo á la altura del anterior; en él llevó á cabo la tarea de reducir á polvo los débiles reparos y las agresiones personales dirigidas al orador por el ministro de Ultramar.

El triunfo del Gobierno es una derrota moral de la que difícilmente se repondrá ante la opinion pública.»

Leemos en nuestro estimado colega *Los Debates*:

«*La Filicera* de cámara, vulgo *Política*, dice que nuestros amigos los Sres. Moreno Benites y Muñiz se retirarán á la vida privada, por el hecho de la union de centralistas y constitucionales.

No necesitamos tomar en serio una noticia trazada, como tantas otras, por el despecho, si bien podríamos decir que nuestros amigos quizá hicieron lo que se les atribuye el dia en que *La Política* volviere, como es posible, al campo constitucional.»

De acuerdo.

La Gaceta Universal recoge los comentarios que *La Integridad* dedicaba á las palabras que LA MANANA consagraba al general Martinez Campos, y dice despues:

«No cabe duda de que el general Martinez Campos debe ser muy partidario de una situacion cuya politica es la antítesis de la que él hace en Cuba, y de unos hombres que por medio de su prensa manifiestan que hablar de Martinez Campos es mortificar al Sr. Cánovas del Castillo.»

Exacto.

Hemos recibido un despacho telegráfico de Barcelona anunciándonos el triunfo de la candidatura constitucional en el distrito de Hostafranchs, á pesar de los medios puestos en juego por el Gobierno para hacerla fracasar.

Felicítamos á nuestros amigos de aquella localidad por la perseverancia que han mostrado, nacida de la fuerza de sus convicciones políticas.

Una revelacion curiosa de *El Diario Español*:

«El ministro de Ultramar se vió anoche muy favorecido por sus buenos amigos.»

¿Por sus buenos amigos? Luego ¿tiene amigos malos el Sr. Elduayen? Eso creian las oposiciones; pero hoy vemos que *El Diario* lo confirma.

REVISTA DE PUERTO-RICO.

Sr. Director de LA MANANA.

Puerto-Rico 25 de Noviembre de 1878.

SUMARIO.—*La pollita de la casa*.—Negros y blancos.—*La Escuela filotécnica* y la sociedad de aplausos mutuos.—*Instruccion pública*.—*Buenos acuerdos*.

I. La política en esta provincia debiera llamarse la pollita de la casa. La alta mision del periodismo se concreta aquí á dimes y dirites, á chismes inverosímiles y á otras muchas cosas que desdican mucho de la seriedad de la prensa, y que, en vez de guiar los ánimos por el verdadero sendero, los extravían y enconaa. Ahora se discute por los periódicos de esta capital el cómo se perdió la América,—cosa en verdad nada nueva,—inclinándose los conservadores á la verdad, es decir, á que nuestros errores políticos, nuestra apatía y olvido completo de las severas lecciones de la experiencia contribuyeron en gran parte á aquella desgracia; y manifestando, por el contrario, los reformistas lo de siempre, es decir, *despotismo, arbitrariedad, abuso*, etc., etc.

Estos señores reformistas tienen tierra á todo lo pasado, si se exceptúa la republica federal (que en paz descanse.) Debieron fijarse en Santo Domingo, donde, dias pasados, el partido azul asesinó á veinte y tantos prohombres del partido *bacista* en diferentes puntos de la republica; y en Venezuela, que tiene las cárceles en la Guaira llenas de presos que se mueren de hambre.

Pero ¡qué quiere Vd.! los demócratas de por aquí entienden la libertad á su manera. Hace pocos dias, el Sr. Brindis de Salas, reputado violinista en Europa y en América, y que, dicho sea entre paréntesis, es un hermoso negro de Cuba, despues de muchos aplausos en esta capital se fué á Ponce, é invitado por una reunion artística se presentó con su señora; mas uno de estos demócratas le puso de patitas en la calle porque... no era blanco. A la señora de dicho célebre artista le relegaron á la cocina. Esto se parece á lo que pasó há pocos meses á cierto jóven puerto-riqueño, mulato, que, despues de recibir por el Seminario de esta ciudad el grado de bachiller, se marchó para la gran republica-modelo (Estados Unidos) á concluir una carrera que su padre, pobre albañil, le sufragaba á costa de sacrificios, y no fué admitido en ningun plantel de instruccion de Nueva-York por... no ser blanco; pudienlo ingresar en la Universidad de otro Estado gracias á las excitaciones de la prensa, que lo tomó bajo su proteccion.

Por eso le repito á Vd. que la política en esta provincia tiene todas las condiciones para llamarse la pollita de la casa.

II. El Sr. Baldorioty de Castro, algo conocido en está corte por haber estado ahí como diputado por esta provincia, de su regreso de Santo Domingo se ha establecido en Mayagüez, habiendo pedido autorizacion para abrir en dicha ciudad una escuela filotécnica. Promete enseñar tantas asignaturas, que aún los planteles de instruccion más enciclopédicos que existen en Europa los deja muy atrás el flamante programa del caballero Baldorioty. Cuenta para establecerla con los recursos de los padres de familia, y el presupuesto que forma es de 4.000 y pico de pesos, cantidad insuficiente para montar medianamente, no una escuela filotécnica, sino un gabinete de fisica y química. Un periódico de esta capital juzgó irrealizable el proyecto, pues el señor Castro promete enseñar cincuenta asignaturas. ¡Desgraciado periódico! ¡No contaba con el anatema de la sociedad de aplausos mutuos!

Estasociedad la componen la mayoría de los per

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES
GRAN MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.
VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.
SUCURRAL: Montera, 8.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS.
Solo este precioso tónico cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguince, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flejedades, etc.—La cura se hace á la mano en tres minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo*—París, Geneau, farmc., 275 rue Saint Honoré. En Madrid, á 26 rs., Garrido, Borrell, M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá. Otega y R. Hernandez, la Agencia franco-hispano, portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

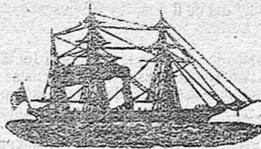
PARIS L. LEGRAND VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS
JABON-ORIZA
1867 1873
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Réven.) indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.
CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis. contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Coupez para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

EL MONJE DEL CISTER
POR
ALEJANDRO HERCULANO
traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del raductor.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR
PRIMERA CASA Y UNICA EN SU CLASE
SILVA, 16, TIENDA.
Se venden géneros procedentes de quiebras, saldos y decomisos. Hay córtes de pantalon de 20 rs. en adelante y gran variacion en tricos para caballero y gabanes de señora.
Todo muy barato.

LOS
CONSTITUCIONALES
EN
AMBAS CÁMARAS
(1878)
MINIATURAS POLÍTICAS
POR
EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA, en la administracion de *La Mañana*, plaza del Rey, 6, bajo.
Contiene las semblanzas de los señores **Abascal** (D. José).—**Albareda** (D. José Luis).—**Alcalá del Olmo** (D. Manuel).—**Almina** (Conde de la.).—**Alonso Colmenares** (D. Eduardo).—**Angulo** (D. Santiago).—**Arias** (D. Severiano).—**Avila Ruano** (D. Manuel).—**Balaguer** (D. Víctor).—**Camacho** (D. Juan Francisco).—**Capdepon** (D. Trinitario).—**Cartagena** (D. José Agustín).—**Carreño** (D. José).—**Collazo y Gil** (Don Pedro).—**Correa** (D. Ramon).—**Escrig** (D. José).—**Fabra** (D. Camilo).—**Fernan-Núñez** (Duque de.).—**Ferrerías** (D. José).—**Gambel** (D. Constancio).—**Gonzalez Fiori** (D. Joaquin).—**Gonzalez** (D. Venancio).—**Hermida** (D. Benito María).—**Hornachuelos** (Duque de.).—**Leon y Castillo** (D. Fernando).—**Linares Rivas** (D. Aureliano).—**Lopez Dominguez** (General).—**Maluquer** (D. José).—**Martinez** (D. Cándido).—**Mazo** (D. Cipriano).—**Merelles** (D. Adolfo).—**Montejo y Robledo** (D. Telesforo).—**Monteverde** (D. Francisco).—**Moreno Benitez** (D. Juan).—**Muñiz** (D. Ricardo).—**Navarro y Rodrigo** (D. Antonio).—**Navarro y Rodrigo** (D. Carlos).—**Núñez de Arce** (D. Gaspar).—**Orense** (D. Rafael Antonio).—**Parra** (D. Escolástico de la.).—**Pelayo Cuesta** (D. Justo).—**Perez** (D. Nicasio).—**Polo de Bernabé** (D. José).—**Rascon** (Conde de.).—**Reig** (D. Eduardo).—**Rey** (General).—**Rius y Taulet** (D. Francisco).—**Romero Ortiz** (D. Antonio).—**Ros de Olano** (General).—**Rute** (Don Luis).—**Sagasta** (D. Práxedes Mateo).—**Salamanca** (General).—**Soler** (D. Antonio).—**Torre** (Duque de la.).—**Ulloa** (D. Jacobo).—**Ulloa** (Don Augusto).—**Valera** (D. Juan).—**Vilches** (Conde de.).


VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA
PARA MANILA.
El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.
LANGOSTA AL NATURAL
perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.
Carlos Prast, Arenal, núm. 8.

FLOR Y NATA DE MADRID.
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).
Gran novedad en turronecillos especiales de nata, crema, nongar de Marsella, Agramunt, nieve, guirlache, yema, fruta, cabello, melocoton, Imperial, en cajas propias para regalos, NEULAS.

DEPOSITO DE CHOCOLATES
de Sebastian Almazan,
Horno de la Mala, 13.
Gran surtido en cajas para regalos. Dulces finos, pastas de almendra, turronecillos, carne de membrillo, quesos, higos, pasas, vinos, licores y conservas.

ACADEMIA.
POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15, principal y segundo.

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.
J. Simon,
SASTRE.
Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos.
Trajes desde 200 reales.
Jacometrezo, 52.

MANUAL COMPLETO
DEL SERVICIO MILITAR
Y DEL REEMPLAZO DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.
Contiene la nueva ley y toda la legislación vigente, la jurisprudencia y formularios
POR DON ARTURO CORBELLA,
doctor en derecho civil y canónico, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.
Se halla de venta en las principales librerías de Barcelona y provincias, y en Madrid en las de Bailly-Bailliere, José Fernando Fé, San Martín, Sanchez, etc.
Los pedidos al autor. Al por mayor y al contado rebajas proporcionales.
Un tomo de 350 páginas 10 reales.


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLERY
de Marsella.
Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.
MUEBLES
y sillerías muy baratos.
Arco de Santa María, núm. 3, tienda.
V. Monzon.

TISIS BRONQUITIS
RESFRIADOS-TOS-ASMÁ
LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)
CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (quimicamente puro.)
NUMEROSAS IMITACIONES (1).
Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legitima y pura de Noruega de
BORRELL HERMANOS,
5, Puerta del Sol, 5,
MADRID,
cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de
BORRELL HERMANOS.
(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos ú los estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habara: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS, Manila: Sres. Ramirez y Girandó.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.